



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, julio 09 de 2014

ACUERDO N° 100 - 22 - 2014

MAT.: Licitación Pública N° 23/2014 "Sistemas de Administración Municipal", ID 2772-24-LP14.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la Licitación Pública N° 23/2014 "Sistemas de Administración Municipal", ID 2772-24-LP14, al oferente Sistemas Modulares de Computación Limitada, R.U.T. 86.130.200-8, por cumplir y tener la oferta más favorable para los intereses municipales, en relación a la certificación y proposición de la Comisión Técnica Administrativa.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**



**LISANERO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv